



MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE Nº: SP22-00164 Lote 1 (: Suministro en régimen de Arrendamiento de Fuentes de agua potable de red por filtración y de los servicios de mantenimiento e higienización y Fuentes Dispensadoras y Suministro de bidones de agua para las Fuentes Dispensadoras)

EXPEDIENTE Nº: SP22-00165 Lote 2 (Suministro de botellas de agua y vasos desechables)

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DE FUENTES DE CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE Y FUENTES DISPENSADORAS Y EL SUMINISTRO DE BIDONES DE AGUA PARA LAS FUENTES DISPENSADORAS (LOTE 1), ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE BOTELLAS DE AGUA Y VASOS DESECHABLES (LOTE 2), PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

INTRODUCCION

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., (en adelante, MADRID DESTINO), tiene entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera de los centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal e indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias y cualquier otro evento de naturaleza similar.

OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El objeto del presente procedimiento es el suministro en régimen de arrendamiento de fuentes dispensadoras de agua mineral y suministro de los bidones de agua y vasos desechables para estas fuentes y de fuentes de agua potable de red por filtración y de los servicios de mantenimiento e higienización, que garanticen el consumo de agua potable, en todos los espacios/centros de Madrid Destino, así como, el suministro de botellas de agua, alquiler de fuentes dispensadoras y suministro de bidones y vasos desechables para estas fuentes, en la celebración de Actividades Culturales y Eventos por Madrid Destino.

Con el objetivo de optimizar los beneficios globales de la empresa en su conjunto, para disminuir los precios de adquisición de los productos al obtener mayores beneficios y descuentos por parte de proveedores por compras en grandes cantidades, para mantener una política y procedimiento de compras uniforme, controlar los pedidos y stock, así como el presupuesto destinado, se centraliza este servicio en un único contrato transversal englobando todas las direcciones y centros de Madrid Destino.

En todo caso, **el suministro objeto de contratación estará supeditado o condicionado a la demanda de Madrid Destino que solicitará el mismo de conformidad con sus necesidades.**

Se ha previsto la contratación por Lotes del suministro de la presente contratación, en los siguientes Lotes:

- **LOTE 1: Suministro en régimen de Arrendamiento de Fuentes de agua potable de red por filtración y de los servicios de mantenimiento e higienización y Fuentes Dispensadoras y Suministro de bidones de agua para las Fuentes Dispensadoras.**
- **LOTE 2: Suministro de botellas de agua y vasos desechables.**

VIGENCIA

El contrato en vigor se encuentra en el período de prórroga con fecha fin de contrato **31 de mayo de 2022**. Por lo tanto, iniciamos el procedimiento ordinario para licitar un nuevo contrato, que tendrá fecha de **inicio estimada el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2024 veinticuatro (24) meses**, con una **prórroga de doce (12) meses desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025**, o bien cuando se agote el importe del mismo, si esta circunstancia tiene lugar antes de alcanzar la fecha de fin de la vigencia señalada.

Al alcanzar alguna de dichas fechas de finalización, el contrato se extinguirá de pleno derecho, sin perjuicio de las obligaciones de pago que puedan subsistir y que estarán vigentes hasta la liquidación de las mismas, así como de la posible prórroga del contrato, que puede establecerse por (12) doce meses o por un período inferior.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Las condiciones económicas de la presente contratación son las indicadas a continuación:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido): ciento diecisiete mil trescientos sesenta y nueve con doce euros (117.369,12€) más el IVA que resulte de aplicación.

Este importe incluye un estimado máximo a consumo.

Lote 1: Importe máximo estimado de sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro con doce euros (65.154,12€) más IVA que resulte de aplicación: cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis euros con ocho céntimos de euro (**43.436,08€**), IVA no incluido, por el periodo de veinticuatro (24) meses, con una prórroga de doce (12) meses, por un importe máximo de veintiún mil setecientos dieciocho euros con 4 céntimos de euro (**21.718,04€**), IVA no incluido.

Lote 2: Importe máximo estimado de cincuenta y dos mil doscientos quince euros (52.215€) más IVA que resulte de aplicación: treinta y cuatro mil ochocientos diez euros (**34.810€**), IVA no incluido, por el periodo de veinticuatro (24) meses, con una prórroga de doce (12) meses, por un importe máximo de diecisiete mil cuatrocientos cinco euros (**17.405€**), IVA no incluido.

Porcentajes de IVA aplicable: Tipos 10% y 21%.

Base imponible Sujeta al 21%	52.879,68 €
Base imponible Sujeta al 10%	64.489,44 €
TOTAL BASE IMPONIBLE	117.369,12 €
Iva 21%	11.104,73 €
Iva 10%	6.448,94 €
TOTAL IVA	17.553,68 €

IVA: diecisiete mil quinientos cincuenta y tres con sesenta y ocho euros (17.553,68€)

Total Valor estimado (IVA incluido): ciento treinta y cuatro mil novecientos veintidós con ochenta euros (134.922,80€).

ESTUDIO ECONÓMICO

Para la obtención de la estimación económica de este procedimiento se ha tenido en cuenta:

- Las necesidades de agua de los Centros y la previsión de programación para Actividades Culturales y Eventos.

CENTROS/ESPACIOS	ESTIMACIONES CONSUMOS ANUALES	
	BIDONES 8L	Botellines 0,33cc
AACC		50.000
CAJA MÁGICA		3.500
CONDE DUQUE	550	1.700
MATADERO	60	5.500
	610	60.700



- La instalación de Fuentes de Conexión a Red que cumplen estrictamente con las medidas frente al COVID 19 en cuanto a su uso y manipulación (uso sin contacto), con mejores características técnicas que las actualmente instaladas.
- Los vasos que solicitamos que nos suministren son biodegradables de cartón, siendo la mejor alternativa ecológica y sostenible al plástico.
- Los precios actuales de mercado, habiendo detectado una subida de más del 80% en el suministro de vasos y arrendamiento de fuentes de agua.

Lote 1: Suministro en régimen de Arrendamiento de Fuentes de agua potable de red por filtración y de los servicios de mantenimiento e higienización y Fuentes Dispensadoras y Suministro de bidones de agua para las Fuentes Dispensadoras.

Importe máximo estimado: 65.154,12€ sin IVA

SUMINISTRO	Importe Estimado 24 meses	Importe Estimado 12 meses	Total Importe Estimado
Fuentes de Conexión a Red	20.561,04 €	10.280,52 €	30.841,56 €
Fuentes Dispensadoras	4.162,08 €	2.081,04 €	6.243,12 €
Bidones de agua de 8L	18.712,96 €	9.356,48 €	28.069,44 €
	43.436,08 €	21.718,04 €	65.154,12 €

Lote 2: Suministro de botellas de agua y vasos desechables

Importe máximo estimado: 52.215€ sin IVA

SUMINISTRO	Importe Estimado 24 meses	Importe Estimado 12 meses	Total Importe Estimado
Vasos biodegradables de cartón	10.530,00 €	5.265,00 €	15.795,00 €
Botellas de Agua 0,33 cl	24.280,00 €	12.140,00 €	36.420,00 €
	34.810,00 €	17.405,00 €	52.215,00 €

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, solicitamos se proceda a aprobar las SP22-00164 y SP22-00165 a efectos de poder tramitar mediante el procedimiento abierto simplificado, la licitación del suministro descrito anteriormente.

Madrid, 18 de marzo de 2022

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 18 de marzo de 2022 a las 12:34 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Francisco Javier Castón Rosas

Director Económico Financiero

Madrid Destino Cultura, Turismo y
Negocio, S.A.

Gemma Pecharromán Lozano

Responsable Dpto. Registro, RFP, SyR, Gestión
espacios, Servicios Generales

Dirección Económica Financiera
Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A.